

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.741.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Jueves 10 de Junio de 1926

## España y Francia en Marruecos

### Parte oficial

En el sector de Axdir no ocurre novedad, continuando las columnas en las mismas posiciones que ocupaban ayer.

La fracción de Ben Hadiza se ha constituido con sus jefes.

Se han nombrado autoridades de Beni Guemil y Mestara.

Los Beni Meguil traerán el miércoles a Senada armamento, y el viernes llevarán a Beni Bufruh las ametralladoras y elementos que se encuentran en el depósito establecido en aquella cabala.

Han sido llevadas al cruceo «Victoria Eugenia» por indígenas, sometidos dos gasolineras que tenía Abd-el-Krim, una de ellas magnífica.

Al depósito de armamento de Cardenas, han sido enviados, procedentes de Beni Hadiza, 45 cajas de bombas de aviación conteniendo cuatro por caja; 53 cajas de granadas de fusil, a 50 por caja, y otros elementos.

En el sector de Tetuán fueron ocupados anoche por gentes del cañ Zelaí dar Xaui y Beni Haquin el poblado de Menzalá que ha enviado un emisario el caid Zelaí, disculpándose de su pasada conducta. El caid le contestó invitándole a ir a verle a pedirle el «amán».

El general en jefe marchó hoy en hidro a Axdir, adonde llegó sin novedad.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

El general Simón embarcó hoy para Algeciras, donde tomó el expreso y llegará mañana a esta corte continuando por la tarde su viaje a Francia.

Anoche llegó a París el Príncipe Muley Hasan, hijo segundo del Sultán de Marruecos; y según se dice va a preparar el próximo viaje de su padre. Fue recibido en la estación por los funcionarios del Negociado de Marruecos y del ministerio de Negocios Extranjeros y por Ben Guabrit.

## Ayuntamiento

### Sesión de la Permanente

Se celebró ayer, miércoles, bajo la presidencia del alcalde, señor Amézaga, concurriendo los señores Valero, Martínez Burgos, Holguera, Pérez Cecilia y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la anterior.

### ORDEN DEL DIA

**Distribución de fondos.**  
También queda aprobada la correspondiente al mes actual, que importa 217.750 pesetas.

### Dictámenes

**Abastos.**—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto de lo recaudado durante el mes de Mayo próximo pasado.

Se aprueba y suma 2.792 pesetas.

**En la instancia de varios hortelanos,** sobre provisión de los puestos exteriores del mismo.

Solicitaban que se hiciese por sorteo, en vez de subasta, y se desestima, estándose a la acordada.

**Cementerios.**—En las instancias de doña Brígida Serna Pérez y don Antonio Gil Rodríguez, solicitando la propiedad de sepulturas.

Concedida.

**Gobierno.**—En la instancia de don Francisco Magnollón Ubico, sobre que se le excluya del padrón de habitantes de este término municipal.

Se accede.

**Obras.**—En la instancia de don Robustiano Sáez, solicitando permiso para construir un cobertizo en la finca denominada «La Salcedilla».

Autorizado.

**Paseos, Caminos y Campos.**—En la instancia del señor secretario de la Real Sociedad Hípica Burgalesa, solicitando autorización para extender 30 metros cuadrados de césped de las márgenes del río Arlanzón.

Concedido.

**Salubridad y Policía Urbana.**—Del vocal encargado de esta Sección, sobre cumplimiento de la base 27 del contrato de alumbrado público de gas de esta Ciudad.

Aprobado.

**Cuentas.**  
Se aprueban de diversas comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Se da cuenta de los siguientes documentos:

Una carta del gerente del Banco de Bilbao, remitiendo 500 pesetas para la Beneficencia.

Se darán las gracias.

—Un escrito de don Emilio Fernández, poniendo a disposición del Ayuntamiento para su servicio, un automóvil, con el escudo de la ciudad, conductor y lacayo, por término de un año, abonando seis mil pesetas, prorrogable en las condiciones que se expresan, para quedar luego el vehículo propiedad de la corporación.

Pasa a la comisión correspondiente. Y se levanta la sesión.

## HERNIADOS

**Braguero España del Doctor J. Campos.**  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías.  
No comprar otro sin ver este

### DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-uritarias y de la piel  
Consulta de once a doce y de cuatro a seis  
Económica los domingos, para obreros, de once a doce

### LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial  
mente de pulmones y corazón  
De diez a once.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

### DR. HERGUETA

MÉDICO-OCULISTA  
Del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.  
Consulta: de diez a once, miércoles y viernes, de tres a cinco.  
Lain-Calvo, 63, primero derecha.

## YA SE COBRA

### Crédito de la Unión Minera en liquidación

#### Pago del primer plazo a los acreedores

De conformidad con lo establecido en el convenio declarado firme por acuerdo judicial de Marzo último, a partir del día 12 del mes en curso, se procederá por este Banco al pago del primer dividendo a todos los acreedores, en la forma y cuantía del precitado convenio, a saber:

Depositantes de valores: el 65 por ciento.

Caja de Ahorros: se pagará el total del saldo a las libretas que con adición de intereses al 10 de Febrero de 1925, no excedan de 1.500 pesetas.

El resto de las libretas y bonos pignorables percibirá el 54 por 100 de su saldo.

Cuentas corrientes y restantes acreedores: percibirán el 54 por 100 de sus saldos acreedores, de cualquier clase que sean.

Podrán efectuar el cobro en estas oficinas y en las sucursales del Establecimiento de Burgos y su provincia.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

Bilbao 10 de junio de 1926.—El director gerente, Leizaola.

El pago a los acreedores por Caja de Ahorros y Bonos, de los pueblos de las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander, se autorizará para que puedan hacerlo por cuenta de esta entidad en sus establecimientos, sucursales, agencias y correspondencias, a los Bancos y Cajas de Ahorros siguientes: Banco de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Urquijo, Hispano Americano, Español del Río de la Plata, Guipuzcoano, Caja de Ahorros de Vizcaya y Municipal de Bilbao.

por cuenta y riesgo del Banco de Bilbao, tantas veces repetido.

Añadió el señor Zubizarreta que como los periódicos locales ya se habían publicado, se decidió fijar unos anuncios en las esquinas.

En varias de ellas se fijaron en la mañana de hoy.

El pago—terminó diciéndonos—, continuará mañana, y con el fin de abonar las mayores sumas posibles, se hará sin intermitencias, esto es, sin cerrar las puertas, de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Y, por de pronto, esta tarde, a pesar de hallarse anticipado de cuatro a cinco, no se cerrará, según nos aseguró el señor Zubizarreta, hasta que haya sido servido el público.

#### El pago oficial

Nuevamente volvimos al Banco esta tarde. La concurrencia había aumentado, y el orden era completo.

Encontramos allí a don Perfecto Ruiz, quien nos mostró dos telefonemas urgentes que desde Bilbao le había dirigido el señor Eguigaray.

Dicen así:

Bilbao 10.—(14 h. 15 m.)  
«En este momento firma la apertura de cuenta de los sesenta el presidente Diputación.—Abrazos.»

«Bilbao 10.—(14 h. 15 m.)  
Tengo transferencia ocho millones en mi poder. Llegaré mañana rápido. Un abrazo muy fuerte y ¡viva Burgos!»

Parece—nos decía el señor Ruiz—, que yo me encuentro en dificultades para la firma, y entonces, la Caja Municipal de Ahorros de Bilbao mandó ayer fijar unos carteles en Bilbao y en toda la provincia, anunciando que pagaba. Los demás Bancos acordaron hacer lo mismo.

En vista de esto, el señor Eguigaray llamó a conferencia telefónica anoche, a las once, desde Bilbao, al resto de la comisión burgalesa, con el fin de anunciar que se iba a proceder al pago.

Lo demás—agregó el señor Ruiz— es ya conocido por los telefonemas precedentes.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

De manera que el Banco de Bilbao ha hecho por estos dos días un anticipo, y mañana, cuando llegue el señor Eguigaray con los ocho millones, entrará en funciones la comisión burgalesa, reuniéndose inmediatamente con aquél los señores Echevarrieta, Dorao, García Obeso y yo, con el objeto de organizar ordenadamente el pago oficial en la capital y provincia.

## Ecos de sociedad

Según leemos en la Prensa de Valladolid, ayer, a las cuatro de la tarde, fué conducido al cementerio católico de aquella población el cadáver del general de Infantería don Benito Ruiz Sáinz, a quien la muerte le sorprendió repentinamente el martes por la mañana, cuando, como de costumbre hacia su vida ordinaria, pues ninguna dolencia le aquejaba.

A la desconsolada familia del finado, y en especial a su hijo don Alejandro, capitán de la guardia civil, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En la capilla de San José (inclusa en la S. I. C.), se ha celebrado esta mañana, a las once, la boda de la bella y distinguida señorita Pilar Mingo Martínez y don José Aizpurua, industrial donostiarra.

Bendijo la unión el M. I. señor don Ignacio Martínez Mingo, dignidad de tesorero, de la S. I. C. y tío de la novia.

De padrinos actuaron doña Eustaquia Elola, viuda de Aizpurua, madre del novio, y el industrial y propietario don Angel Mingo, padre de la desposada.

Suscribieron el acta como testigos el exministro don Francisco Aparicio Ruiz, don Florentino Martínez, ex diputado provincial, y don Eusebio Arana, ingeniero industrial donostiarra.

Después de la ceremonia religiosa a los numerosos invitados al acto, entre los que figuraban muchos de San Sebastián y Pradoluengo, se trasladaron al Gran Hotel Universal, donde se les sirvió una espléndida comida, con arreglo al siguiente menú:

Entrames variados.—Huevos a la Flamenca.—Langostinos y langosta, salsa mayonesa y vinagreta.—Pollos a la Financiera.—Espárragos salsa holandesa.—Solomillo asado.—Ensalada.—Fiambre Fanach.—Helado Crema Vainilla.—Fresa de Aranjuez.—Tarta Americana.—Varios postres.

Vinos: Diamante Blanco y tinto de marca, Champagne Viuda Cliquot. Café, hcores y fiabanos.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

El número de hoy consta de seis páginas.

DEPORTES

Cuartillas de Frios

El Domingo.—Deportivo Orduñés y Burgos F. C.

La cosa va en serio.

Ya han terminado para el Burgos aquellos encuentros fáciles de nuestros muchachos.

Han demostrado que pueden más, y el próximo domingo la Directiva les presenta un enemigo otemible. Se trata del Deportivo Orduñés, equipo vizcaíno, de justa y merecida fama, que acaba de derrotar netamente al Haro-Sport-Club.

No sabemos la alineación completa del de Orduña, pero conocemos tres nombres, Larrinaga, Olazarán y Onaindia que son lo bastante para sostener que el partido será el más interesante jugado por el Burgos hasta la fecha.

A las diez y media de la mañana de hoy ha celebrado con toda solemnidad su primera misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el joven presbítero don Justo Arráiz Palazuelos, siendo su padrino eclesiástico el M. I. Sr. D. Santos Martínez Estecha, canónigo.

Predicó don Aureliano Miguel Gutiérrez, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, de Poza de la Sal.

Se ha concedido el empleo de primer teniente e ingreso en la guardia civil, al segundo teniente del regimiento Lealtad don Luis Villena Ramos.

Bajo la dirección del jardinero municipal, don Agustín Barbadillo, se está procediendo al ornato de las plantaciones del Espolón, formando con plantas las inscripciones siguientes: «Aún soy la misma Castilla que sólo ante Dios se humilla».

Ha fallecido, a la edad de 85 años, doña Casilda Soto Medina.

En la secretaría de Instrucción Pública se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido por la Universidad de Valladolid a favor de don Tomás Alonso de Armiño.

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento ha sido nombrado secretario general de la Corporación don Isidro Gil y Gabilondo.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

El Consejo de Administración de esta Caja, ha dispuesto que los ejercicios de oposición a la plaza de Auxiliar del Contador, se verifiquen el próximo sábado, a las diez y media, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial.

Burgos 9 de Junio de 1926.—El presidente, RICARDO AMEZAGA

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto a la conferencia que sobre «La Confederación Sindical Hidrológica del Duero», dió en Valladolid el insigne ingeniero de Caminos, don Pedro Pérez de los Cobos, que hoy empezamos a publicar en folleto y que tanto interés tiene para nuestra provincia.

Tenemos entendido que en breve se verificará en nuestra ciudad un acto de propaganda de la citada Confederación, en el que seguramente usará de la palabra el señor Pérez de los Cobos.

La noticia del día ha sido el pago a los acreedores de la Unión Minera y el éxito que de día en día alcanza el conde Argandoña.

Anteayer, a la una de la tarde, tuvo conocimiento la guardia civil de Sotresuendo de que en el pueblo de Guadilla de Villanar se había cometido un crimen.

Allí se trasladó una pareja, encontrando en el zaguán de la casa de Casimiro Peláez Barbero, el cadáver de Luis Pérez Hidalgo, de 39 años, casado, natural de Villalite y vecino de Guadilla.

Reconocido por el médico forense se le apreciaron diversas heridas en el cráneo, cara y cuello.

De las indagaciones practicadas resulta que la joven Primitiva Peláez García, de 18 años, se confesó autora del hecho, en el que concurrió su padre Casimiro Peláez Barbero, de 47 años.

Añadió que Luis se presentó a las ocho y media de la mañana en su domicilio en actitud violenta, profiriendo insultos contra sus acreedores, por lo

Gran fábrica de alpargatas Venta de calzados

Depósito de lonas, trenzas, hiladillos y demás artículos del ramo Al por mayor GRANDES DESCUENTOS

Se hacen arreglos en el día de toda clase de calzados «EL RIOJANO», (Casa fundada en el 1898)

TELEFONO 730.—Paloma, núm. 54.—BURGOS

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO JABON ZOTAL

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Anterior, Día 10, Anterior, Día 10. Rows include Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

que obrando en defensa propia y de su padre, que sostenía lucha con el interfecto, agredió a éste con una horca de hierro de cuatro ganchos, clavándosele en diferentes partes del cuerpo, dándole también el padre varias pinchadas con un cuchillo, hasta dejarle muerto. Padre e hija quedaron detenidos.

Las misas que se celebren mañana a las diez, en el altar mayor, y a las diez y media en el de la Virgen del Carmen, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Félix Revilla del Pino, que falleció en igual día de 1923.

Sus padres D. Alejandro y D.ª Victoria y demás familia, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones.

Mañana, día 11, en la Plaza Mayor de nuestra ciudad, se inaugurará un kiosco para la venta de libros, Prensa nacional y la más importante del extranjero, revistas de modas, publicaciones, etc., perteneciente a la Sociedad General Española de Librería.

Esta Empresa, deseosa de celebrar de alguna manera en consonancia con su misión, el establecimiento del nuevo puesto de venta, ha acordado hasta nueva fecha regalar a todo comprador de un libro en el citado kiosco, un volumen de igual precio del de su compra y que podrá elegir entre el tomo que surtido que se le presentará comprendiendo éste la más selecta producción contemporánea.

Esto representa un sacrificio enorme para la Empresa, que realiza gustosa, esperando contar como siempre con la preferencia del público de Burgos.

Todas las misas que se celebren mañana 11, en el altar mayor y en el de San José de la parroquia de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Federico de la Llera (q. e. p. d.), que falleció en igual fecha del año 1923.

En la Casa de Socorro, esta tarde, a las cuatro menos cuarto, fué asistida Valentina Arnáiz Díez, de 57 años, de una contusión y erosión en el muslo izquierdo, que la causaron otras dos mujeres cuando se hallaban escondando en una tierra cerca del barrio de San Julián.

«La calquera» y «El amor asusta», por 50 céntimos. «Historia de España», por R. M. Colodá, cuadernos números 62, 63, 64 y 65, a peseta. Suelos y suscripciones. Biblioteca «De re mta», las composiciones y couplets de actualidad, para piano, a 35 céntimos.

Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias Novedades al día, Isla 17, Salón Postal.

A los Discípulos de San Juan y Caballeros Pucarísticos, se les aplica el contenido a Dios en el alma del que fué su dignísimo presidente, excelentísimo señor don Benito Ruiz, y asistió mañana viernes a la misa y comunión que se celebró a las ocho, en el altar mayor de la Merced, por el eterno descanso de tan querido finado.

Biofórma Cárcamo está indicada en casos de esterilidad, impotencia, atonía sexual, colores pálidos, anemia y raquitismo. Regenerador activo y poderoso de la sangre.

PATATAS NUEVAS En el puesto de «El Valencián», del Mercado Cubierto, se venden patatas nuevas a 25 céntimos kilo, los dos kilos a 45.

CAMISAS de percal desde 5 pesetas de algodón lisa desde 7, en «Mi Tienda», Sombrerera, 3 y 5.

H. RESTAURANT SAN JOSE Elegantes habitaciones con todo confort. Puede visitarse y pedir precios. SANTANDER, 3 y 5

Plumas stilográficas al precio de 3'50 pesetas. Magníficas plumas-fuente inglesas con plumilla de oro de 14 kilates a 5 pesetas. Depósito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pen», de 9'95 ptas. Tintas «The Unique Pen» en frasquitos desde 30 céntimos.

Composturas de las plumas stilográficas a precios baratísimos. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, número 29.

Cofiac Barbier CARTA ORO.—Es el mejor. RETRATOS DE 1.ª COMUNIÓN Fotografía Espiga, Moneda, 18, planta baja. Se regala una fotografía en elegante cartulina.

PLISADOS NOVEDAD ARLEQUIN Se hacen plisados, vainas y festones a la hora de encargarse.

CASA MUNGUA CASA PIO Joyería, Platería, Oro y Plata. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y tetera, etc. en plata de ley y plata alpaca, alhajas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de joyas.

GRANSAÑA Y BURGOS. CERRA DE BLAS LOPEZ. La barbería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visitan.

Cuando sientas mal estar, o te veas apurado, o tengas que resolver un asunto complicado, recurre al famoso vino SAN ROQUE JAREZ RECONSTITUYENTE. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Telada y C.ª, sucesores. (Arlava), Informes: Luis Labán, Ferret-González, 1, 5, 7, Burgos.

Compañía Vinícola del Norte de España AGREDITADOS RIOJAS SANTIAGO MORENO Lain-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

ARTRITISMO COLICOS NEFRITICOS GOTA y demás enfermedades del RIÑON y VESIGIA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dio vida, le dará salud. Debiendo cada día una botella de AGUA DE CORCONTE la más perfecta del mundo. Se cura rápidamente. En Farmacias y Droguerías. Para pedidos: Juan Correa, Muelle, 36, Santander.

Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro El próximo viernes día 14 a las 10 de la mañana celebrará su primera reunión la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, convocada por el delegado regio en la Comisión organizadora y presidente de la Asamblea, para constituirse.

Las sesiones tendrán lugar en la Sala de Conferencias de la Facultad de Medicina (Valladolid).

Mercados Villarcayo 7.—Trigo mocho, 76 reales fanega; rojo, 74; cebada, 44; habas, a 64.

Salvado, saco de 3 arrobas 36 reales; remojuelo, saco de 5 arrobas, 64; harinilla, saco de 6 arrobas, 96. Aceite, 104 reales arroba. Vino tinto, 32 reales cántara; idem claro, 36.

El trigo bueno se llegó a pagar a 80 reales fanega. La cosecha se presenta buena. Temporal, propio de la estación. Precios, al alza. Vendedores, pocos. Existencias, pocas.

Sexto regimiento de Sanidad Militar ANUNCIO

Se anuncia concurso para el aprovechamiento del fiemo del ganado de este Regimiento a partir del día 1.º de Julio próximo bajo las condiciones siguientes:

1.º El adjudicado depositará en la Caja del Cuerpo, la cantidad correspondiente a un mes, que quedará a beneficio del Regimiento caso de no cumplir alguna de las condiciones del contrato que a tal objeto se formulará.

2.º El pago de dicho fiemo se efectuará antes del 3 del mes correspondiente.

3.º Retirárase el estiercol del local donde se aloja el ganado, como máximo cada ocho días y cargará los carros en el mismo estiercolero.

4.º El importe de este anuncio será abonado por el adjudicado. Los que deseen tomar parte al concurso remitirán p-opsiciones hasta el 28 del actual, a las once, fecha en que se reunirá la Junta del Cuerpo.

Burgos 8 de Junio de 1926.—El Comandante Mayor.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid De Palacio

El Rey recibió al gobernador civil de Santander, con quien habló de intereses que afectan a aquella localidad, interesándose por su urgente despacho. Prometió ir pronto a la capital montañesa, aunque no podía fijar la fecha.

También estuvieron en Palacio el ministro de Suiza con el conde de Velle, la directora y secretaria de la Institución Teresiana, y el director de la Escuela de Arquitectura.

Esté habló al Soberano de la necesidad de construir una nueva Escuela con los planos que le presentó. Encontró don Alfonso muy razonable el deseo y prometió interesarse por él.

Una conferencia De Londres ha llegado el jefe superior de comercio señor Irazo. Hoy celebró una entrevista con el señor Aunós a quien dió cuenta de los trabajos realizados.

Distinciones La Junta Nacional de Comercio Exterior de Ultramar ha concedido la medalla de oro de Ultramar a los tripulantes del «Plus Ultra» y a los aviadores españoles que han realizado el viaje a Manila, por su significación de aproximación hispano-americana.

El general Simón En el expreso de Algeciras llegó a Madrid el general francés señor Simón, siendo recibido por el embajador de su país, el general Gómez Jordana, los señores López Oliván, Iturrigala y Sangraiz y miembros de la colonia francesa. A mediodía fué obsequiado con una comida.

Despacho regio El Monarca despachó con el marqués de Estella y recibió al general Gómez Jordana, quien fué a darle las gracias por haberle concedido el título de conde y a despedirse, pues marcha mañana a París.

El general Simón no irá a Palacio por viajar de rigoroso incognito.

La sección de valoraciones En la Presidencia se ha reunido la Sección de valoraciones de la Comisión de Economía Nacional, aprobando las tablas de importación y los aranceles de exportación.

Una moción presentada por el señor Canals irá a estudio de la próxima reunión del pleno.

Condecoraciones Se ha concedido la gran cruz de Carlos III, a los señores Martínez Anido, Clemente de Diego, Trilla, duque de Tarrifa, Tarancón, marqués de Perales y Casa Rubián.

Desfile de tropas Al regresar de practicar ejercicios las fuerzas del regimiento de Huelva desfilaron ante Palacio.

El Rey se asomó a uno de los balcones para presenciar el paso, siendo aplaudido y vitoreado por el público.

Entrega de insignias En el Colegio de Médicos se ha verificado el acto de entregar al doctor Pando y Vallé las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que por suscripción le regalaban los médicos españoles, como gratitud por haber creado los Colegios en España y las Cajas de Socorros para viudas y huérfanos.

Se descubrió un retrato del señor Pando.

Con objeto de regalar las mismas insignias al doctor Palanca, se nombró una comisión compuesta del alcalde, el presidente de la Diputación y el presidente del Colegio de médicos. Se abrirá una suscripción con la cuota máxima de diez pesetas.

El Pabellón de los Estados Unidos De Sevilla ha llegado a Madrid el embajador de los Estados Unidos, después de elegir los terrenos en los que ha de construirse el pabellón de su país en la Exposición Ibero-americana.

Festejando un ascenso Con motivo al ascenso a ministro plenipotenciario de segunda clase del señor Spottorno, sus compañeros del

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Concurso para proveer una plaza de capellán tercero de la Beneficencia, con dos mil pesetas anuales de sueldo.

Disponiendo que la votación para otorgar la medalla de honor a los artistas que concurren a la Exposición de Bellas Artes tenga lugar el día 12.

Concediendo prórroga para el ingreso en la Escuela especial de ingenieros de Caminos.

Notas militares El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica lo siguiente: Concediendo el pase a disposición al teniente coronel de Infantería don Leopoldo O'Donnell y al comandante don David Gasoa.

Concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Artillería en el Centro Electro-técnico.

Por los ministerios El marqués de Guadalhorca recibió a los señores Pradera y Canals.

El ministro de la Guerra conferenció con el ministro de España en Estocolmo.

Con el presidente se entrevistaron el embajador de Francia, el general Simón y el general Burguete.

Despachó luego con los ministros de Estado y Gobernación y con el señor Castedo.

El ministro de Marina recibió a don José Tejero, armador de barcos pesqueros en Huelva.

El señor Yanguas ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el jefe del Gobierno.

En favor de los ex prisioneros

La primera lista de la suscripción abierta para los ex prisioneros es la siguiente: Su Majestad el Rey, 3.000 pesetas; marqués de Viana, 1.000; señor Bésaga, 2.000; Compañía Transmediterránea, 11.224; don Miguel Llano, 100; señor Linares Rivas, 50; don Francisco Gómez, 5.

De Provincias

El general Cavalcanti Bilbao.—Ayer mañana el marqués de Cavalcanti revisó en la campa de los Ingleses al regimiento de Garelano, estando también presentes los generales Echagüe y Aranzabe.

Las tropas realizaron después varios ejercicios de un supuesto táctico.

El coronel, señor Walls, fué felicitado por el capitán general.

De la campa citada el marqués de Cavalcanti se trasladó a Punta Lucero y batería de Algorta, y a continuación visitó la estación radiotelegráfica de Santo Domingo, la Comandancia de Ingenieros y la Inspección de Industrias Civiles.

Al mediodía asistió a la Sociedad Bilbaina, donde fué obsequiado con un almuerzo por la Diputación y el Ayuntamiento.

España y Francia en Marruecos

Los últimos días de poder de Abd-el-Krim Melilla.—Los indígenas de las cábilas de Tensaman y Beni Tuzin dicen que, pocos días antes de comenzar el avance las columnas de Carrasco y Pozas, recorrió dichas cábilas Abd-el-Krim, repartiendo 30.000 duros entre los notables para que prosiguieran la guerra.

Al ver que no le hacían caso, Abd-el-Krim trasladóse a la Alcazaba de Snáda, cerca del Peñón de Vélez, donde se negó reiteradamente a las proposiciones que agentes extraños le hicieron para que se sometiera.

terse, se sabe que algunos cabileños del poblado de Axdir se negaron en todo momento a formar parte de las harcas rebeldes, por lo que Abd-el-Krim les confiscó los bienes, enajenándolos a bajo precio, para hacer frente a los gastos de la guerra.

Comprobadas estas exacciones, parece existe el propósito de reintegrar a sus primitivos dueños. Krim les arrebató sin perjuicio de que esos reintegren a los actuales poseedores las pequeñas cantidades que percibieron por los despojos.

Estos y otros hechos, ahora denunciados por los indígenas sometidos, ponen de relieve las enormidades realizadas por Abd-el-Krim para tener recursos.

Matanza en Xauen

Tetuán.—Los indígenas llegados del campo dicen que los caídos españoles y las jarcas a sus órdenes que entraron a saco en Xauen hicieron una verdadera carnicería entre los rebeldes, degollando a prestigiosos jefes de la rebeldía, que se habían hecho fuertes allí, apoderándose de tres mil fusiles, ametralladoras y cañones. Hicieron más de doscientos muertos y trescientos heridos, cogiendo abundante botín y más de doscientas mil pesetas en metalico.

Una delegación de los yebalás triunfantes en Xauen ha acordado trasladarse a Tetuán y pedir al alto mando tropas españolas que ocupen nuevamente el territorio, garantizando ellos la sumisión.

Dicen también de Rabat que los jefes riñenos de Xauen han sido pasados a cuchillo por los yebalás.

Inglaterra y Marruecos

Londres.—El subsecretario de Negocios Extranjeros ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que el Gobierno italiano no ha hecho gestión alguna cerca del británico para informarse de la actitud de éste en lo que concierne a la cuestión marroquí.

Ha añadido que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, no cree que deba celebrarse Conferencia internacional alguna para resolver las cuestiones concernientes a Marruecos y Tánger.

Del Extranjero

Otro invento de Marconi París.—El célebre inventor Marconi, del que se conoce la ingenua actividad en materia de T. S. H., ha hecho interesantes declaraciones acerca de sus trabajos más recientes.

Consiste uno de esos trabajos en un faro radioléctrico, que envía, no luz como los ordinarios, sino ondas eléctricas sin interrupción, que pueden ser registradas desde gran distancia en el mar como si fuesen señales de un alfabeto Morse.

Cualquier buque desde el mayor transatlántico hasta el pesquero más chico pueden recoger esas señales en un pequeño aparato poco costoso, y con una simple operación conocer su posición en el mar.

El segundo invento del señor Marconi consiste en una especie de máquina de escribir, cuyos caracteres se mueven por la influencia de ondas eléctricas modificadas por las modulaciones de la voz de tal suerte que un texto dictado por una persona en Londres, por ejemplo, es registrado simultáneamente en cualquier ciudad dispongan de esas máquinas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

El Papa recibe al marqués de Magaz

Roma.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia solemne al nuevo embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, que presentó al Pontífice sus cartas credenciales.

Terminada la audiencia, el marqués de Magaz visitó al secretario de Estado, cardinal Gasparri, luego, con arreglo al ceremonial, descendió a la Basílica para orar ante la tumba de San Pedro.

Los Cuerpos de armas pontificias rindieron los correspondientes honores al nuevo embajador de España.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Autorizada por la superioridad, queda instalada, provisionalmente, en los locales de la Depositaria Municipal, donde se admitirán imposiciones desde mañana, 11 de Junio, durante las horas de diez a catorce, en las condiciones conocidas.

Burgos 10 de Junio de 1926.—El presidente, Ricardo Amézaga.

# Diputación provincial

## Comisión permanente

### Sesión del día 8

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Romero, Remacha, Echevarrieta, Barón y Asenjo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que por la Dirección de Obras provinciales se redacten las contestaciones que han de darse a cada una de las provincias limítrofes de Santander, Soria y Logroño, como consecuencia de un orden de la Dirección general de Obras públicas relativa al Plan de caminos provinciales.

Que se dé de baja al asilado fallecido del Hospicio, Angel Santamaría.

Que se dé de baja al asilado fallecido del Hospicio, Angel Santamaría.

Que se informe a la Comisión de Beneficencia en una instancia del alcalde de Quintanarraya, referente a la exposición Concepción Peñalva.

Que se instruya expediente para la inclusión en un manicomio de Felipe Peña.

Que se informe a la Comisión de Beneficencia en una instancia del alcalde de Quintanarraya, referente a la exposición Concepción Peñalva.

Que se instruya expediente para la inclusión en un manicomio de Felipe Peña.

Que se informe a la Comisión de Beneficencia en una instancia del alcalde de Quintanarraya, referente a la exposición Concepción Peñalva.

Que se instruya expediente para la inclusión en un manicomio de Felipe Peña.

cha y Barón para que estudien este asunto y que en el presupuesto se incluya partida para la instalación de un Sanatorio para tuberculosos.

Se facultó a la presidencia para que forme el orden del día de la sesión del Pleno.

Se aprobaron varias cuentas.

Se desestimó la instancia de don Mariano Revenga y otros empleados de los Establecimientos de Beneficencia, pidiendo se les reconozcan los servicios prestados a la corporación para los efectos de quinquenios.

Informar favorablemente el expediente instruido por los Ayuntamientos de Villavieja de Muño y Estépar, con el fin de agruparse a los efectos de tener un solo secretario.

Estar a lo acordado respecto al abono de los gastos ocasionados con motivo de una inculcación antirrábica por el vecino de Los Bañases, don Pablo Lomas.

Admitir en el Hospicio, cuando por turno le correspondiera, a Francisco de la Torre, de Burgos.

Desestimar la petición de ingreso en el Hospital, de Angel Juez, de San Millán de Lara.

Aprobar la cuenta importante 5.802,36 pesetas de los gastos ocasionados en la ejecución de obras para la instalación de la calefacción en la Sala de operaciones y enfermerías del Hospital provincial.

Idem de 699,05 pesetas por las ocasionadas con el mismo objeto en el departamento de las Hijas de la Caridad, del mismo Establecimiento.

Idem otra por 8.962,35 pesetas por los gastos de arreglo de los locales de la planta baja del Palacio provincial, donde se han instalado algunas oficinas.

Idem la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Roa a Burgos, sección de Villavieja.

Desestimar la instancia de don Eutimio Casado, vecino de Zuzar, secretario de la Comisión de asuntos titulares del Colegio de Médicos, solicitando que se tome como base para la exacción del impuesto de cédulas personales a los médicos titulares, el importe de la contribución industrial que los mismos satisficieron.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual, importante pesetas 230,000.

Desestimar la reclamación de don Laureano Gómez, médico de Escalada, contra la clasificación que se ha hecho en el padrón de cédulas personales, quedando aprobado en su consecuencia el dicho padrón.

Designar el tribunal que establece el Reglamento para las oposiciones a la plaza de mecanógrafo-taquigrafo de la corporación.

Finalmente quedó aprobado el reglamento de funcionarios y del régimen interior de la corporación.

## CRÓNICA JUDICIAL

### VISTA DE UNA CAUSA

Para mañana, y ante esta Audiencia provincial, está señalada la vista de la causa que, procedente de este Juzgado, se sigue contra Juan José Fernández Angulo, sobre muerte de Miguel Herrero, en la cual tiene formuladas el Ministerio Fiscal las conclusiones provisionales siguientes:

1.ª El día 17 de Noviembre de 1925, el procesado Juan José Fernández Angulo, vecino de Frandovínez, encargado de la conservación de la línea de conducción eléctrica y telefónica de dicho pueblo, con omisión de las más rudimentarias precauciones, la tenía abandonada, causando por consecuencia de estar roto desde hace varios días un hilo del teléfono en contacto con un cable de alta tensión, la muerte del vecino de Buituel Miguel Herrero.

2.ª Este hecho constituye un delito de imprudencia, penado en el párrafo 1.º del artículo 581 del Código Penal.

3.ª De este delito es autor el procesado Juan José Fernández Angulo.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas.

5.ª Procede imponer al procesado Juan José Fernández Angulo, la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

La defensa del procesado, a cargo del abogado de este Colegio don José García Arnáiz, tiene presentada también como provisionales las conclusiones siguientes:

1.ª Negamos la relación de hechos establecidos por el Ministerio Fiscal, en la conclusión correlativa de su escrito, ya que ni era misión del procesado Juan José Fernández el recodo de la línea o red de la Central eléctrica de Frandovínez, ni es cierto que la tuviese abandonada, pues si ella aparecieron rotos algunos hilos el día de autos se debería sin duda a los hurtos y sustracciones que constantemente se venían haciendo por los pastores y vecinos de aquellos contornos.

2.ª De la gestión y conducta del procesado Juan José Fernández, como apoderado de don Rufio Luermo y encargado en consecuencia de la Central eléctrica de Frandovínez, no puede derivarse hecho alguno constitutivo de delito.

3.ª Sin delito no puede existir autor responsable del mismo.

4.ª No es de apreciar circunstancia alguna modificativa de responsabilidad.

5.ª Procede absolver al procesado Juan José Fernández Angulo con todos los pronunciamientos favorables, y declarar las costas de oficio.

## SENTENCIA

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia, en la causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, se ha instruido contra Margarita del Río Sanz, seguida con el delito de homicidio, en los hechos que se expresan a continuación, en los términos siguientes: Margarita del Río Sanz, declarando de oficio las costas.

## Diario de Avisos

### NOTAS RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA**  
El Sagrado Corazón de Jesús.—Bernabé Félix, Fortunado.

**CATEDRAL**—Mañana viernes, festividad del Corazón de Jesús.  
A las nueve y cuarto, procesión doble mayor. Acto seguido misa solemne, cantada por la capilla.

**SAN NICOLAS**—Novena del Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

**NOVENA DE S. ANTONIO**  
CONVENTO DE SANTA CLARA.—Mañana, dará principio el triduo a las siete, exponiéndose S. D. M. y después del rosario y novena, predicará don Rafael Centenera, canónigo.

**SANTA AGUEDA**—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las siete.  
Triduo con sermón, que predicará mañana don Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

**FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN**  
**SALESAS**—A las siete y media, misa de comunión con órgano y fiótes.  
A las ocho, la comunión general de los Congregantes de la Guardia de Honor. Después de la misa de nueve y media, se manifestará S. D. M., quedando expuesto todo el día.

A las diez y media, misa solemne.  
La función de la tarde, que comenzará a las siete y media, será presidida por el Ilmo. Sr. Obispo electo de Vich, y rezada la estación y santo rosario, tendrá lugar el sermón, que está a cargo del R. P. Román San Miguel, S. J., terminándose con una solemne reserva, en la que oficiará el mismo ussitimó Prelado, después de la cual se dará a venerar a los fieles la reliquia de Santa Margarita María de Alacoque, primer apóstol del Sagrado Corazón de Jesús.

**MERCEDES**—A las seis y cuarto y a las ocho, misa de comunión general.

Al las once, misa solemne; terminada la misa, quedará expuesto S. D. M. durante todo el día.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, imposición de cruces a los nuevos celadores y celadoras.

A las siete, estación, rosario, panegírico y procesión por el interior del Templo, con la visita de altares.

Dará comienzo la novena el mismo día del Sagrado Corazón.

Los sermones están a cargo del R. P. Florentino Ogara, S. J.

**ESCLAVAS**—Novena, a las seis de la tarde.  
Predicará el R. P. Rufino Beristain, S. J.

Mañana, a las diez, misa cantada.

**ASILO DE LAS MERCEDES**—A las siete, misa con motetes; a las diez y media, misa solemne que oficiará el muy ilustre señor don Zacarías Zuzar.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, según por el R. Señor D. José Casar, rector del Seminario de San José; acto seguido procesión con el Santísimo por la huerta y jardines del Asilo, cantándose algún escogido motete por las niñas asiladas, terminándose con la reserva.

**REPARADORAS**—A las siete y media, y ocho y media, misas de comunión general y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, plática por el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, y a continuación ejercicio del Triduo, acto de consagración y desagravios, reserva y bendición con el Santísimo.

**SIERVAS DE JESUS**—A las siete, misa de comunión general que celebrará don Eugenio Ortega, penitenciario de la S. I. M.

A las diez, misa solemne; oficiará don Daniel Torre Garrido, canónigo.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, procesa a cargo de don Lorenzo Dancausa, canónigo.

Terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

## AUDIENCIA

**SESIONES PARA MAÑANA**  
**TRIBUNAL**  
**AUDIENCIA TERRITORIAL**—Juzgado de Bilbao, seguido entre la sociedad anónima Compañía de Alcoholes, don Expedito Vázquez y la sociedad Benito Ares, sobre pago de cantidad; ponente, señor Ximénez; defensores, Lics. Horri, Alfaro y Armijo; procuradores, Aparicio, Echevarrieta y Miegimolle; secretaria del Lic. Tornos.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Juan José Fernández Angulo, sobre muerte por imprudencia; ponente, señor Valdés; defensor, Licenciado García Arnáiz; procurador, Piñón; secretaria del Lic. Tornos.

**REGISTRO CIVIL**  
**NINGUNA**  
**NACIMIENTOS**  
Vicente Santamaría Gamero, José López de Leona Roldán.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
**BAROMETRO**  
A las nueve de la mañana, 690,2; a las cinco de la tarde, 689,8.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 15,6; mínima a la sombra, 5,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las nueve de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, SO.

**Construcciones**  
**LUIS BLASAGASTI (S. A.)**  
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albanilería, entretentimiento y reparaciones.  
Oficinas  
BURGOS: Sanz Pastor, 12.  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.  
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas.

# "ZURICH"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil  
FUNDADA EN 1872 EN ZURICH (SUIZA)  
Sucursales para España:  
Barcelona.—Plaza de Urquinaona.  
Madrid.—Alcalá, 31.  
Capital Social Suscrito: Frs. suizos 20.000.000 (en Acciones nominativas).  
Capital Desembolsado: Frs. suizos 10.000.000.  
Reservas estatutaria y especiales en 31 Diciembre 1924: Francos suizos 18.766.600.  
Reservas técnicas en 31 Diciembre 1924: Francos suizos 148.919.653.  
Cambio oficial de los Francos suizos en 31 Diciembre 1924: 139,40 por 100.  
La "Zurich" trabaja, además, en España y Suiza, en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Suecia y en Estados Unidos de América.  
Representada por Luis Urbina, Lencería, 20, Burgos.

## Bachilleres y Normalistas

Curso de vacaciones  
Preparación y repaso de asignaturas para la convocatoria de Septiembre. — Curso desde el 15 de Junio próximo. — Informes y matrícula: Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

## Caldas de Oviedo

REUMA — CATARROS — GRIPPE  
MAL CURADA  
GRAN HOTEL — TODO CONFORT  
15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE  
Médico Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

## Regimiento Lanceros de Borbón

4.º DE CABALLERIA  
Se anuncia concurso para el proveeniento del fieno que produzca el ganado de este regimiento desde el día 1.º de Julio próximo hasta el día 31 de Julio de 1927, bajo las condiciones que se expresan a continuación:  
1.ª El adjudicatario depositará en la Caja de este regimiento la cantidad correspondiente a una mensualidad, la que quedará a beneficio del Cuerpo, caso de incumplimiento de alguna de las condiciones que figuren en el contrato que a tal objeto se formule.  
2.ª El pago se hará por mensualidades vencidas y antes de los ocho días a la fecha de su vencimiento.  
3.ª Retirára el estierco diariamente del cuartel.  
4.ª El adjudicatario satisfará el importe de este anuncio.  
Los que deseen tomar parte en él, remitirán sus proposiciones hasta las ocho horas del día 18 del corriente mes.  
Burgos 4 de Junio de 1926.—El comandante mayor, Salvador Portillo.

## Instalaciones eléctricas

Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del  
**COLISEO CASTILLA**  
y la de alumbrado y fuerza de  
**ALFARES CASTELLANOS**  
las ha efectuado el  
**CENTRO DE REPRESENTACIONES**  
Vitoria, 14 bajo  
con material Siemens Schuckert.  
Se hace toda clase de instalaciones de fuerza, alumbrado, timbres y teléfonos.  
Se repara toda clase de maquinaria y material eléctrico.  
Trabajos rápidos, garantizados y baratos, a prueba de toda competencia.

# La Junta de "Mata y Guarnición de Burgos"

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de Burgos y Depósitos de Bilbao, Palencia, Santander y Santoña, se invita por el presente anuncio para presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia), haciendo constar en el sobre que es oferta para este acto, hasta las 10 horas del día 24 del actual.  
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas del Indico Parque (calle de San Francisco, 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas.  
El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.  
Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes:  
Para el Parque de Burgos.—99 quintales métricos de harina de 1.ª, 426 de paja de todo paja; 1.732 de cebada; 2.693 de paja de pino; 28 de hulla; 210 litros de petróleo.  
Para el Depósito de Bilbao.—10 quintales métricos de harina de 1.ª, 400 de paja de todo paja; 200 de cebada; 300 de paja de pino; 35 de hulla; 72 litros de petróleo.  
Para el Depósito de Palencia.—36 quintales métricos de harina de 1.ª; 300 de paja de todo paja; 300 de cebada; 34 de carbón de cok.  
Para el Depósito de Santander.—137 quintales métricos de harina de 1.ª; 144 de paja de todo paja; 240 de paja de pino; 39 de carbón de cok.  
Para el Depósito de Santoña.—4 quintales métricos de harina de 1.ª; 203 de paja de todo paja; 90 de cebada; 570 de paja de pino; 128 de carbón hulla; 170 de paja larga.  
El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes de los indicados Establecimientos.  
No será tomada en consideración ninguna oferta que no venga acompañada de las muestras de los artículos que se ofrezcan.  
El adjudicatario está obligado a constituir en la Caja del establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de la oferta que le sea aceptada, como garantía del cumplimiento de la misma.  
Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial, al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes.  
Burgos 9 de Junio de 1926.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Francisco de Ledesma.—Visto bueno, el presidente, Rodríguez.

## ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS  
Ofrece sus servicios  
Plaza del Duque de la Victoria, número 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.  
**Gallineros**  
de grandes ponedoras Leghorn, Wyandotté, Rhode Island y Castellana. Venta de huevos para incubar, a ocho pesetas docena.  
Explotación Agrícola de la Ventosilla ARANDA DE DUERO  
**Un aparato RADIO**  
de los que vende la casa Mata Villanueva, es el arte y la delicia que dificultan las horas íntimas de la familia.  
Aparatos desde 135 pesetas  
Nuestras garantías.—Son únicas e inconfundibles. Concedemos ocho días de prueba, durante los cuales, si no agrada el género, puede devolverse. Venta al contado y a plazos.  
J. Mata Villanueva  
Relojería - Óptica - Electricidad  
ESPOLÓN - TEATRO - BURGOS  
**Venta de casas en Pampliega**  
Se venden tres casas colindantes en la Plaza del Grano, con bajo, principal, y terreno sin edificar excelentes para industria o comercio.  
Dirigirse a don Rufino Escribano-Ortega, calle de Cervantes, 2, Madrid, o a su apoderado en Pampliega, don Mariano Mateo.  
Instituto del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SEÑORAS, montado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés  
Plaza Mayor, 4 - Teléfono 264 (junto al Círculo de la Unión)

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**COLOCACIONES**  
SE NECESITA oficial de barbería, bien remunerado. Lencería 2.  
SE NECESITAN se necesitan en la fábrica de harinas de Cebázar. Informes: Vitoria 18, escritorio.  
CHICO, de 14 a 16 años, se necesita para la fábrica de gasosas "La Burgalesa". San Juan, 46. Prefiere interno.  
CHICA se necesita que sepa de cocina en el Bar Merced.  
CRIADA. Se necesita. Informes, Arco del Pilar, 4, tripista.  
CHICO se necesita en la relojería de Luis Torres.  
MUJER de alguna edad, que sepa de cocina se necesita en Benito Gutiérrez, número 1, 3.ª derecha.  
COCINERA buena, se necesita en la Penitencia San José, Santander, 3 y 5. Se la dará buen sueldo.  
SERVIENTA. Se necesita que sepa algo de cocina útil presentarse sin buenas referencias. Razon, plaza de Prim, 23 y 24, primero izquierda.  
**ARRIENDOS Y TRASPASOS**  
CHALLET Hermoso y amplio, con servicio de agua y luz, se vende en buenas condiciones. En esta Administración informarán.  
SE ARRIENDAN en el pueblo de Sarracín una casa con cochera y pozo, propia para taberna o industria, situada en la carretera de Madrid. Para tratar, con Eleuterio Puzo, en Colollos.  
MOLINO en renta o venta. Se vende o arrienda el situado entre Iba y Villanueva de Argando. Informes, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, Burgos.

**SE ALQUILA** habitación para poder colocar dos o tres camas, en sitio bien soleado. Razon Oficina del Turismo. Espolón.  
**LOCAL** propio para garage o almacén, se arrienda. Calle de Victoria, 5.  
**GARAGES**, Se arriendan en San Julián, núm. 10, servicio de lavadero, teléfono, retrete y luz eléctrica.  
**SE ARRIENDA** en Burgos casa y huerta. Para tratar con su dueño. Cid, 31, primero izquierda.  
**SE ARRIENDAN** dos gabinetes con dormitorio, amueblados, en sitio céntrico y primer piso. Razon, tienda de comestibles de Leovigildo Gutiérrez. San Juan, 72.  
**PERDIDAS**  
**PERDIDA** de una navajita, forma caja, de aluminio, desde el kiosco de caramelos de la Isla hasta el puente de Besón. No tiene valor, pero se gratificará, por ser recuerdo de familia, a quien la entregue en el estanco antiguo de Correos.  
**VENTAS**  
**SE VENDE** perra de caza de un año, raza perdiguera. Razon, San Gil, 8, bajo.  
**SE VENDEN** dos escopetas de dos caños, en buen uso, calibre 12, gatillos ocultos, San Cosme, 39, taberna.  
**ANUNCIO**. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender un dueño, de cuatro toneladas, a quien se le da una prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, parral de San Esteban.  
**SE VENDE** una casa de vacaciones. Razon, Santander, 18, tienda.

**DINAMO** de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otro de corriente alterna. Razon, Calera, 21, primer tercio.  
**SE VENDE** barato molino de piedras con dos francesas y dos del país, puede verse funcionar. Informes en esta Administración.  
**CAMIONETA** alemana, se vende en buen uso. Razon Plaza Mayor, comercio de Moliner.  
**CASA EN VENTA** Se vende la casa número 33 de la calle del Emperador. Informar: Almirante Bonifaz, 4.  
**SE VENDE** carro completo para 3.000 o 3.500 kilos de carga con cuatro ganados encañados a toda prueba. Emiliano Vega Barbadillo del Mercado y en Burgos Santocedra, 1.  
**CAJAS** madera embalaje en buen uso, tamaños variados, se venden 200. Gerardo Hernández, Quintana del Puente.  
**BICICLETA** para niña, seminueva, se vende en buenas condiciones. Razon: Relojería de Villanueva Espolón.  
**SE VENDE** una partida de sacas en buen uso. Para tratar, con su dueño, de dos a cinco, en San Juan, 17, 3.ª.  
**SE VENDE** en subasta, que tendrá lugar en Castrojeriz el día 13 de Junio, un edificio-tienda con maquinaria; pajaros y eras. Para más detalles dirigirse a los señores Yagüe y del Diego, en dicha villa.  
**VENTA** de un arma de hierro para todo o fachada, de 6 metros de largo, un escopete armado con su luna grande, tres columnas de hierro grande de 2,30 metros de largo y dos cerrres metálicos, Droguería de Mata, Mercado, 9.

**OVEJAS** Por cesación en la agricultura se venden en el coto de Gallo (carretera de Villacirán a Castrojeriz), 340 ovejas y 9 carneros padres, de aquellas 290 emparejadas para tratar, Sombretete, 1, 3.ª.  
**SE VENDE** una casa en la calle del Emperador, 5 (San Pedro de la Fuente). Razon, Paloma, 19, tienda.  
**BICICLETA** Se vende nueva marca Peugeot Informar, Hospital de los Ciegos, número 23, 2.ª.  
**SE VENDEN** tres carros usados y uno nuevo. Razon en el taller de carretera de Firminto Vivas, en Lantadilla (Palencia).  
**INDUSTRIALES** Vendo motor de gas pobre, con su fábrica de gas, todo completo y pueden verse funcionar, marca St. Peter, de 8-12 HP; turbina de cámara cerrada para 40 o 50 metros de salto y caudal de 20 a 30 litros ps. de 10-12 HP; motor eléctrico de 30 HP, tr. fático 120 v. 50 períodos, 900 r. v. Siemens; cable subterráneo de tres conductores de 3,5 mm. dia, para tensión de 5.000 v. 25 metros. Dirigirse a Manuel Matizares, Belorado.  
**PALOMAS**, Se venden de raza, Fines "Los Niveles" (frente al transformador del Porvenir).  
**SE VENDE** chistol con su huerta en el barrio de San Pedro. Informar, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.  
**SE VENDE** barato, por cambio de corriente eléctrica, un motor 20 HP, corriente continua, sirviendo para motor y dinamó, Molino eléctrico, calle del Tinte, Burgos.

**SE VENDEN** por tres años, algunos muebles. San Pablo 11, 1.ª derecha.  
**SE VENDE** una cuna de nogal. Puebla, 2, primero derecha.  
**MADERA** de nogal, se vende una partida Valeriano Martínez, Puebla 37, Burgos.  
**PALOMAS** bravías, se compran Razon, Mata Villanueva, relojería Espolón.  
**VARIOS**  
**HERIDAS**, quemaduras, gletas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cic-a-cepto. Liras, Madrid en buenas farmacias.  
**SACERDOTES**, Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botas y calcetines. Casa Seiz, Sombretete, 4, teléfono 224.  
**LIOMO**, Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.  
**CARRERAS MILITARES**, Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.  
**DELOJES** prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las computuras.  
**LA BOMBILLA**, Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 640.  
**EL ALMACEN** de lanas de Hijo de Juan Elías Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega), no.

**CALZADOS IRROMPIBLES** "El Rijoano" Paloma, 54.  
**AUTOCAMION** de transporte, a 125 pesetas kilómetro. Arco del Calvo, 21, taberna.  
**PARRILLAS Y CERDOS** lo mejor para el verano, clientela en la Casa Salgado de Añera, 11, almacén de cereales en Villadiego, de guerra de J. G. Rico, y en Briviesca, granja Villa Mercedes.  
**CORREOS Y TELEGRAFOS**, Reparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.  
**MEJORALES ALPARGATAS**, "El Rijoano" Paloma, 54.  
**SUELOS**, Para lustiar nada mejor que Cera-Keros, Certera Viada de Diaz-Guemes, Paloma, 10, teléfono 508.  
**DESDE HOY** da comienzo la monumental liquidación que asimismo ofrecemos a nuestra numerosa clientela en la Casa Salgado de San Pablo de confecciones camarerías toda clase de telas y sus famosas medias parisienses artículos generales, etcétera. Rebajas considerables San Pablo, 26, Burgos. Se desean costureras y aprendices.  
**BAULES Y MALETAS** las hace y arregla a precios económicos Quintán González, San Esteban, 2, planta baja.  
**UNICOS E INSUPERABLES CALZADOS** "El Rijoano" Paloma, 54.  
**SE HACE** toda clase de instalaciones eléctricas (timbres y teléfonos). Reparaciones de toda clase de averías. Precios convencionales. Avisos: Paseo de la Plaza, fruitería.  
**PENSION CENTRAL**  
VITORIA, 26  
Simples y elegantes habitaciones con todo confort. Día o noche. Buenas condiciones económicas. Dirección moderada.

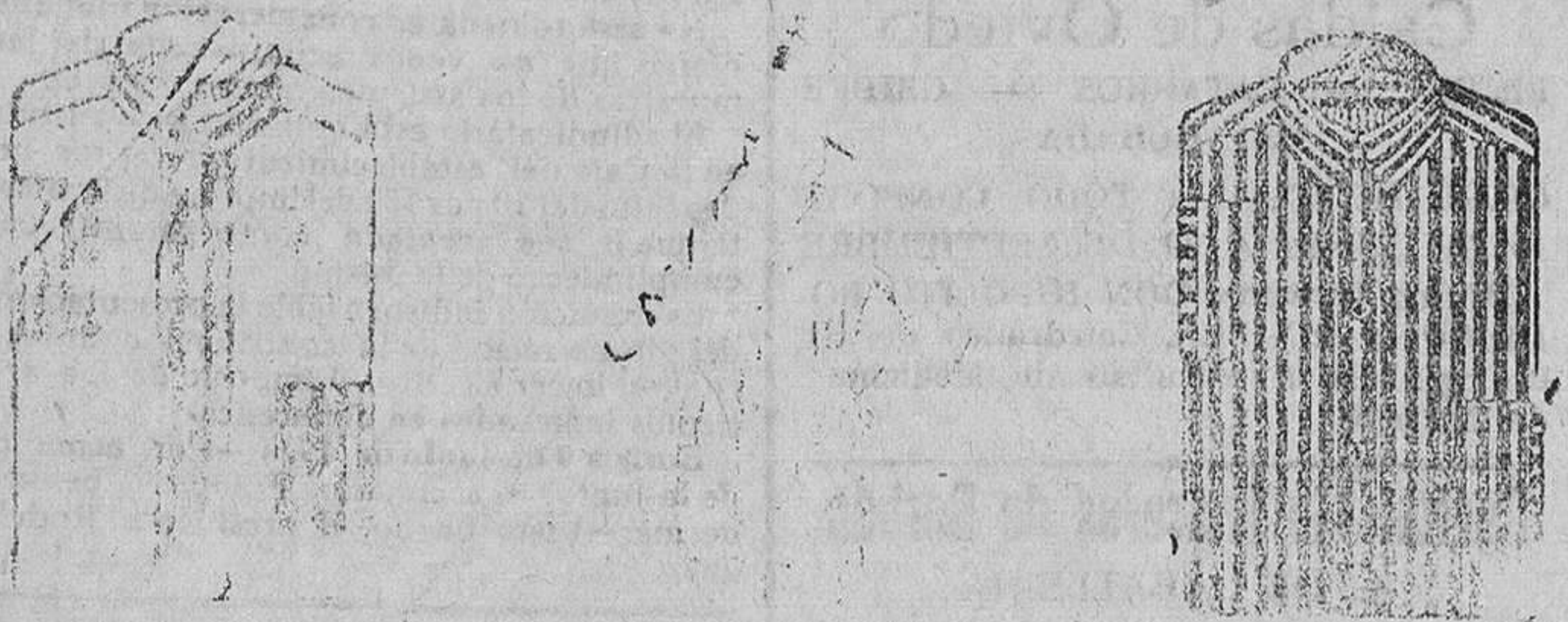
# Casa Munguía

Plaza Mayor, 43, y Lala-Caive, 9. Teléfono número 33. Burgos

Gran casa de tellos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de dril gabardina, de 30, 35 y 40 pts.  
Trajes paño melton, a 40, 50, 60 y 70 pesetas. Gabardinas, a 90 pesetas.  
Trajes de paño arrasado, buena confección, 50, 60, 75, 100 y 125 pts.



Camisas percal, a 5 y 6 pesetas.  
Americanas novedad en punto y rombo, a 45, 50, 60 y 70 pts.  
Camisas otoman seda, a 9, 10 y 12 pesetas.

Precio fin verdad. Todos los artículos marcados.

## Holland America Line de Rotterdam

Partidas de pasajeros para las Indias Occidentales y Neerlandesas, salidas de los puertos de España y Portugal.

Partida	Salida	Partida	Salida
AMSTERDAM	Bilbao... 2 Mayo	AMSTERDAM	Bilbao... 4 Julio
	Santander... 3		Santander... 5
	Gijón... 4		Gijón... 6
	Coruña... 5		Coruña... 7
	Vigo... 6		Vigo... 8
	Bilbao... 15 Junio		Bilbao... 27 Julio
	Santander... 16		Santander... 28
	Gijón... 17		Gijón... 29
	Coruña... 18		Coruña... 30
	Vigo... 19		Vigo... 31

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos camas y se les sirve, completamente independientes.  
Para toda clase de informaciones dirigirse a los agentes señores D. Pedro de Guzmán y Hijos, en Bilbao, y D. José María de Guzmán y Hijos, en Santander, o a D. José María de Guzmán y Hijos, en Madrid y D. Antonio López de Guzmán y Hijos, en Gijón.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba a México**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes.

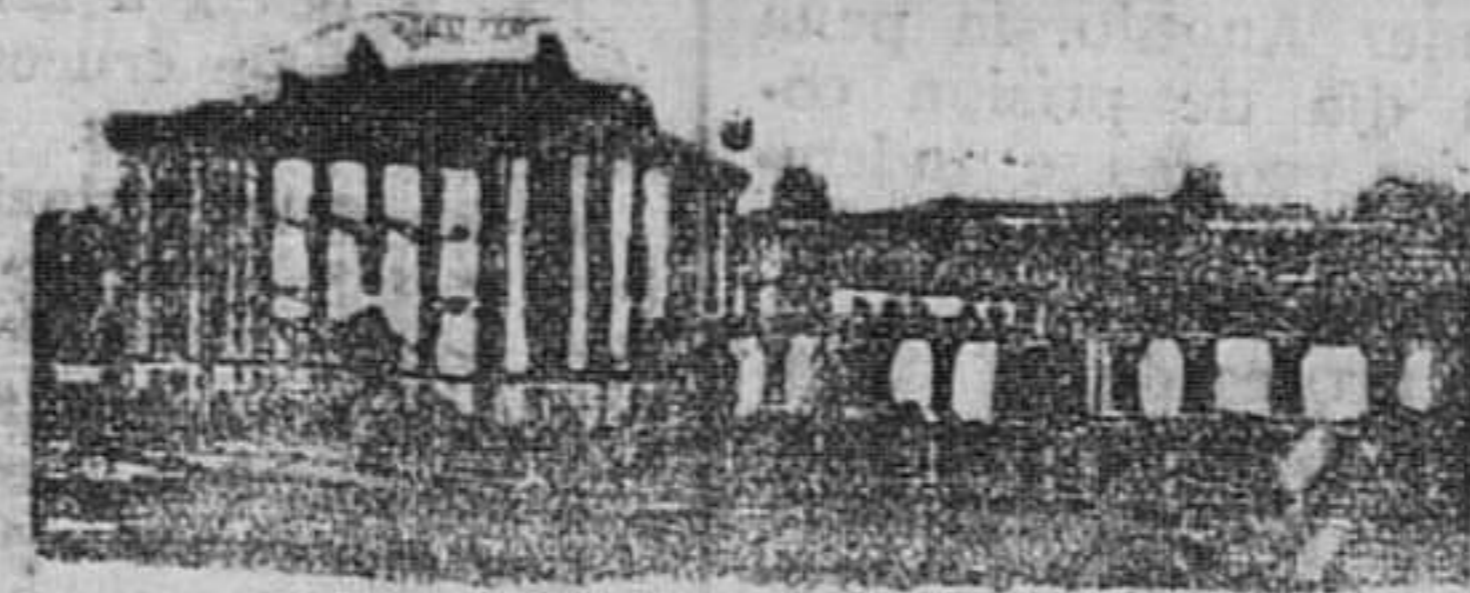
**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, saliendo el día 2 de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba-México**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Caballo, La Guayra, Puerto Rico, Camerías, Cádiz y Barcelona.

# Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

**4.500**

Pesetas

L. A. L. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
COUPE	4.250
SEDAN dos puertas	6.300
SEDAN cuatro puertas	6.980
CHASIS	3.105
CHASIS	3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	3.750
Con ruedas desmontables (Neumáticos 6 macizos atrás)	
CHASIS CAMION	4.180
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR para la agricultura	5.200
TRACTOR para la industria	6.200

Véase estos precios en el anuncio F. A. L. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

# C. as Marítimas Francesas

C. G. LE

C. IE Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. | Día 1 de Agosto, EUBEE.  
13 de Julio, LIPARI. | 23 de Agosto, CEYLAN.  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.  
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LÍNEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

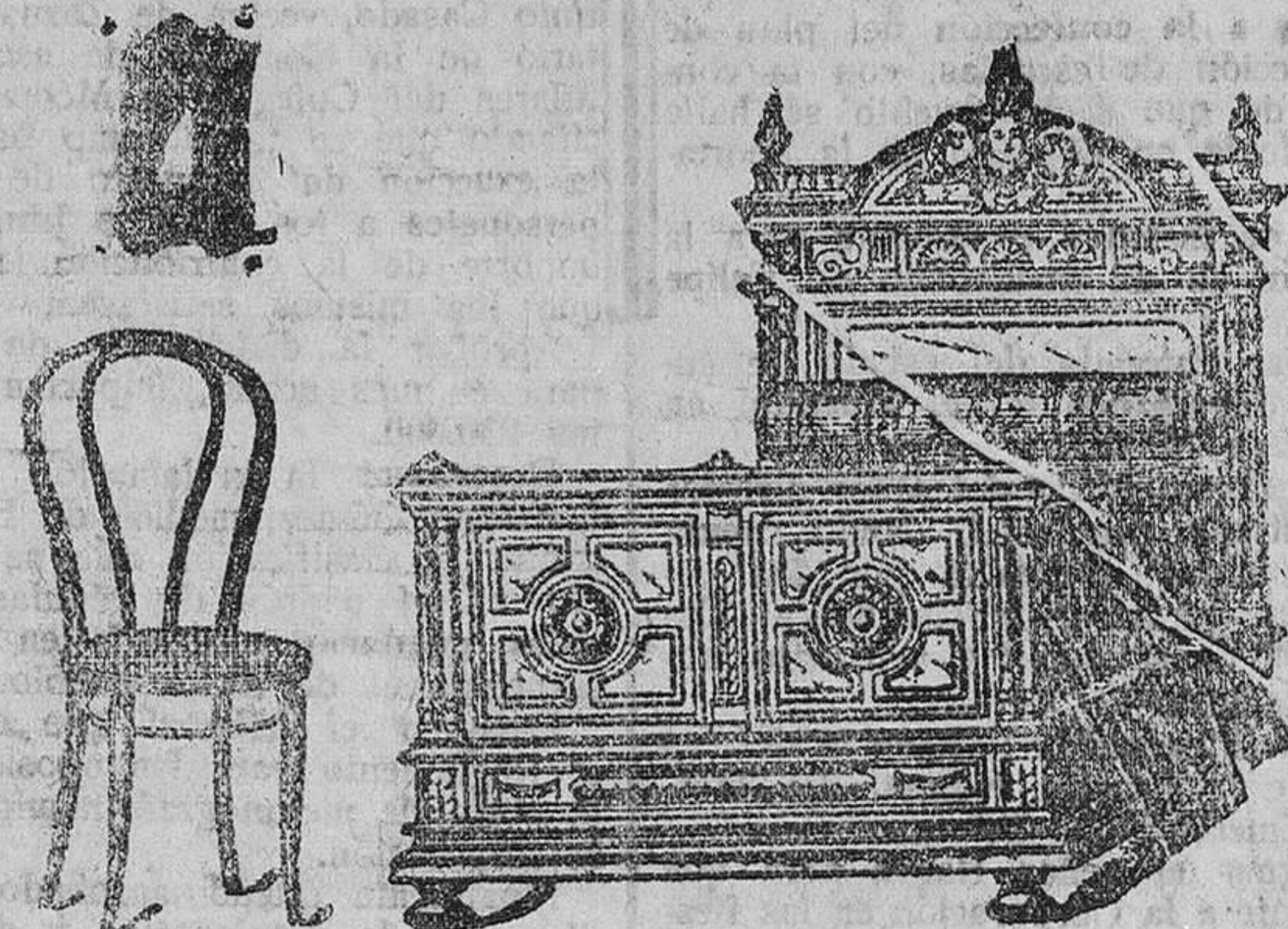
El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
El 22 de Junio, CUBA. | El 22 de Agosto, CUBA.  
El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719

Fabricación especial de colchones metálicos

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ  
CALLE CALVO, 12.—BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445. SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

## Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 25.000.000 de pesetas  
Reserva. 1.350.000

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa  
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos  
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.  
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.  
» a seis » 3 y 1/2 por 100.  
» a doce » 4 por 100.  
Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.  
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:  
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.  
Compañía Española de Construcción Naval.  
Compañía Transatlántica.  
Sociedad General Azucarera de España.

## Aguas y Bañerío de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1899

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BAÑERÍO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. —Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurantes. —Ascensores. —Salones. —Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte estación de Zamarraga.  
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumaya.  
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zamarraga a Zumaya, que une el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA BAÑERÍO.  
Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

## EL IDIOTA

me ha dicho en el comedor que subiera en cuanto acabara de cenar?

—Es verdad... Bueno, pues ya que estás aquí, venúdame.

Juana dejó el sofá en el que estaba echada y se dirigió al lado de la chimenea; en su excesiva preocupación no se había acordado las lágrimas que le seguían corriendo.

—¡Ay, Dios mío, señorita! — exclamó Tiennette con acento verdaderamente desolado:— ¿qué es lo que le pasa?

—¿A mí?... Nada, hija mía.

—Está usted llorando, y no suele llorar sin motivo... sobre todo cuando se tiene todo lo necesario para ser feliz, como le sucede a usted, señorita.

Y Tiennette mostró con el dedo las perlas líquidas que corrían por las mejillas de su ama.

—Pues bien, si— contestó Juana—, son lágrimas, pero ya sabes que las lágrimas corren frecuentemente sin motivo.

—¡Ay, señorita!—murmuró Tiennette—, no tiene usted por qué decirme nada, y no le pregunto sus secretos; pero estoy segura de que el pesar me matará si la veo triste mucho tiempo...

—¿Me quieres tanto, pues, mi pobre Tiennette?

—¿Si la quiero?... ¡Me echaría por usted al fuego o al agua! ¿Es que lo duda?

—No, hija mía, y tú sabes que también te quiero y tengo confianza completa en ti... ¡Tiennette, soy muy desgraciada!

Juana, al hablar así, echó los brazos alrededor del cuello de Tiennette, ocultó la cabeza en su seno, y sus lágrimas fluyeron más amargas y abundantes. Tiennette no dijo nada, pero su corazón se oprimió y sus ojos se empañaron. Era una buena chica y quería sinceramente a su ama. Al cabo de un instante levantó la cabeza.

—Padezco mucho—dijo lentamente—, y creo que voy a morir.

Tiennette lanzó un grito.

—Morir!—repuso con espanto—, ¿qué es lo que dice usted, señorita, y ¿qué había de morir?...  
—¿Si vieras lo que pasaba en mi corazón...  
—dijo Juana con tristeza—, me pre-

guntaría cómo puedo pensar en vivir!

Tiennette interrogó tímidamente:

—¿Hay, pues, algo nuevo desde el otro día?

—Hay, pobre hija mía, que hasta hoy había conservado, a pesar de todo, no sé qué esperanza insensata.

—¿Y ahora?

—Ahora ya me falta esta esperanza que me sostenía...

—¿Y por qué?

—Sabes que he salido a caballo...

—Sí.

—He ido hasta Vezay...

—¿Y qué?

—Me detuve en la puerta de la Alcaldía, me apeé y vi «sus dichos» anunciados.

Nada en el mundo puede impedir ya ese matrimonio... ¡para eso se precisa que ella... muriese!

Tiennette bajó la cabeza.

—Ahora bien...

—Después de un instante de silencio, la joven continuó:

—Cuando volvía me encontré con «ella»... ¡me ha huido, Tiennette!... ¡tiene miedo!... ¿lo comprendes?

—Es que es usted muy hermosa!

—Pero no como Magdalena...

—¡Cien veces más, señorita!

—Tú lo crees así, pobre Tiennette... pero «éls» no... ¡La quiere y a mí no, siendo joven, hermosa y rica!... ¿Es por qué ella es noble y mi padre era un guardabosque? Y si no es esto lo que le ha alejado de mí, ¿qué será?

Tiennette no podía contestar, y calló Juana prosiguiendo, pero esta vez con animación, porque la violencia habitual de su carácter triunfaba de su pasajero abatimiento.

—¡No hay remedio... no hay nada que esperar! ¡Me será preciso inclinar la cabeza... esperar ese día maldito en que los dos, uno al lado del otro, se arrojarán en la iglesia! ¡Ah, Tiennette, Tiennette! ¡Si supieras el odio que tengo a esa Magdalena que me va a robar la dicha con que soñaba!... ¡Si supieras con cuánto gusto la haría sufrir todos los dolores que sufro por ella!... Pero no sufrirá... será dichosa... y no tendré el derecho de llorar, si me quedan aún lágrimas, ni de negarme a asistir a la boda a regar, aunque sea en apariencia, por la felicidad de los esposos...

Juana se echó a reír, con la risa estridente de los locos, asustando a Tiennette. Después continuó con exaltación:

—¡Pero nadie vendrá en mi ayuda! ¡nadie impedirá este matrimonio! ¡Mejor quisiera ver a Luciano muerto que casado!... ¡Ah!... ¡si yo fuera hombre!... ¡si estuviéramos en Italia, en Venecia, en el tiempo que se asesinaba por el oro, ten por seguro que daría mi fortuna al que matara a esa mujer!...

Al escuchar estas terribles palabras, Tiennette sintió redoblar su miedo. Rodeó a Juana con sus brazos, y temblando con lágrimas en los ojos, le suplicó que se calmara. Este ruego produjo un efecto inmediato. La señorita Caulliet pareció volver en sí, su exaltación se aplacó por completo, y dijo:

—¡Vamos, Tiennette, se hace demasiado tarde!... desnúdame, hija mía.

Mientras la joven camarera se ocupaba en quitar la ropa a su señorita, las ideas de ésta parecieron tomar rumbo distinto del que habían seguido hasta entonces.

—¿No estaba Nicasio en el comedor esta noche?—preguntó.

—Sí, señorita, y ha hablado usted con él también.

—Es un buen muchacho... creo yo.

—¡Oh señorita!... ¡tiene un corazón de oro!—dijo la doncella.

—¿No hay algo entre vosotros?

Tiennette se puso encarnada.

—¡Hasta ahora... señorita!—contestó—, dice que soy bonita...

—¿Vamos, que es tu novio?

—¡Oh, señorita, mi novio!... es mucho decir.

Siguieron hablando en este sentido, y la joven prometió hacerle un buen regalo de boda a su doncella el día que se casara, y emplear a Nicasio en la casa.

Después de dar las buenas noches a su señorita y de desearle largo y tranquilo sueño, la camarera salió de la alcoba.

Tiennette había permanecido al lado de Juana más tiempo de lo que pensaba. Cuando apareció en la vidriera del vestíbulo, el buhonero, muy inquieto al ver su tardanza, se paseaba a grandes pasos; su perro no se separaba de sus talones, dando con rigurosa exactitud tantas vueltas como su amo. Al fin, una sombra ligera se dibujó en la obscuridad; esta sombra se dirigía hacia donde estaba Nicasio y no tardó en encontrarse con él, lanzando una exclamación.

DE FERIAS Concurso Provincial de ganados

Jurado

COMISARIOS: Don José R. Echevarrieta, en representación de la Excmo. Diputación provincial. Don Antonio Holguera, en representación del Excmo. Ayuntamiento.

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Don José María Moliner.

VOGALES:

Para la sección de ganado caballar y asnal: Don Juan José Alfaro, don Valentín Matoni, don Nazario Escudero, don Toribio Gómez y don Jerónimo Rodríguez.

Para la sección de ganado vacuno: Don José Ortigosa, don Juan Bort, don Moisés Peralta, don Isidro Hernan y don Mariano Cros.

Para la sección de ganado lanar: Don Angel Hernández, don José Ortigosa, don Juan Bort, don Félix Sicilia y don Ricardo de Sebastián.

Para la sección de ganado de cerda: Don Mariano Cros, don Félix Sicilia y don Mariano Aguilar.

Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganado caballar, asnal, vacuno y lanar, organizado por la Excmo. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Asociación General de Ganaderos del Reino, con la cooperación de diversas entidades de la localidad.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del foal de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no preceda la autorización del presidente del jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El Jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, mas los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el Jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 7.º Todo ganado, para ser admitido tanto al Concurso como a la feria, será obligación del dueño la presentación del certificado de Sanidad, expedido por el veterinario del punto de origen, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al Concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos y la no existencia de epizootia en el término de procedencia, dichos certificados serán pedidos por los expositores a los alcaldes de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que a su juicio no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por el expositor y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, desde el día 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el Jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10.º No se admitirán al Concurso con opción a premio más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma.

Art. 11.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12.º Las reses lanares presentadas al Concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquivarán o mandarán quitar cuando el Jurado lo ordene.

La negativa a esquivarlas implica la renuncia al premio.

Art. 13.º Toda duda que se ofrezca y no esté prevenida en este Reglamento, será resuelta por el Sr. Presidente del Jurado.

Programa

GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección 1.ª: Caballos sementales de cualquier raza extranjera, de 3 a 16 años, destinados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio 125 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 2.ª: Yeguas del país, con rastra, de 3 a 16 años.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, y cuarto 25.

Sección 3.ª: Potrancas hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75 y tercero 50.

GANADO CABALLAR DE SILLA

Sección 4.ª: Caballos sementales de raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio 125 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 5.ª: Yeguas de raza española de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero, 50, y cuarto 25.

Sección 6.ª: Potros enteros de raza española, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 7.ª: Potrancas de raza española, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, y tercero 50.

Sección 8.ª: Caballos sementales de raza losina, que ejerzan en el Valle de Losa.

Primer premio: 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 9.ª: Yeguas de raza losina, de 3 a 16 años, con rastra, destinadas a la producción en el Valle de Losa.

Primer premio, 150 pesetas; segundo 100, tercero 75, y cuarto 50.

Sección 10.ª: Potros enteros de raza losina o cruzada con árabe, de 1 a 2 años.

Primer premio: 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 11.ª: Potrancas hasta 3 años, de raza losina o cruzada con árabe.

Primer premio, 150 pesetas; segundo 100 ídem.

Sección 12.ª: Al mejor producto de se-

mental del Estado de la Sección de Burgos.

Premio: Una copa de la Sección de Sementales de Burgos.

GANADO ASNAL

Sección 13: Garañones de cualquier raza española, de 3 a 16 años, que ejerzan en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75; tercero 50; cuarto 25.

GANADO VACUNO

Sección 14: Toros sementales de raza holandesa o suiza, de 6 años en adelante.

Primer premio, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50.

Sección 15.ª: Vacas de raza holandesa o suiza, de 3 años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75; tercero, 50.

Sección 16: Novillos de raza holandesa o suiza, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.

Primer premio 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25.

Sección 17: Novillas de raza holandesa o suiza, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio 75 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 18: Vacas hispano-holandesas o hispano-suizas, de 3 años en adelante, dedicadas a la producción de leche en esta provincia.

Primer premio 100 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 19: Toros de raza española, de 3 años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 25.

Sección 21: Vacas serranas de 3 años en adelante, con rastra, dedicadas a la producción en esta provincia.

Primer premio 100 pesetas; segundo 75; tercero 50; cuarto 25.

Sección 22: Novillas serranas, hasta 3 años, nacidas en la provincia.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

GANADO LANAR

Sección 23: Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

Sección 24: Lote de seis o más ovejas cruzadas de churra o manchega.

Primer premio, 100 pesetas; segundo 75, tercero 50, cuarto 25.

Sección 25: Lote de seis o más corderas y dos o más corderos, de raza churra de Castilla la Vieja.

Primer premio, 75 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 26: Lote de seis o más corderas y dos o más corderos cruzados de churra y manchega.

Primer premio, 75 pesetas; segundo 50; tercero 25.

Sección 27: Al mejor morueco de raza churra de Castilla la Vieja.

Premio único: 50 pesetas.

Sección 28: Al mejor morueco de raza manchega.

Premio único: 50 pesetas.

GANADO DE CERDA

Sección 29: Verracos de cualquier raza española o extranjera.

Primer premio: 100 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Sección 30: Lote de dos cerdas con crías de raza española o extranjera.

Primer premio: 100 pesetas; segundo 50, tercero 25.

Harina de pescado "La Pescarina" de Santoña

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De venta en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Viuda de Sergio García, Llana de Afuera, 11. En Villadiego, droguería de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja "Viña Mercedes".

Diario de Burgos se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. En MADRID, kiosco de "Las Calas" travas, en la calle de Alcalá.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Capital social: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado (89 millones) y Reservas (83 millones)

PESETAS 123.000.000

Situación el día 31 de Mayo de 1926

ACTIVO

Table with columns for asset categories (I-CAJA Y BANCOS, II-CARTERA, III-CREDITOS, IV-Depósitos de valores) and their corresponding values in pesetas.

PASIVO

Table with columns for liability categories (I-Capital, II-Fondos de reserva, III-Acreedores, IV-Efectos y demás obligaciones a pagar, V-Aceptaciones, VI-Cuentas de orden, VII-Beneficios y pérdidas, VIII-Depositantes de valores) and their corresponding values in pesetas.

Bilbao 31 de Mayo de 1926,

V.º E.º El presidente de turno del C. de A., E. de Cortina y Arteta.

El director general, J. M. Figueras y Arizcun.

El contador, J. M. Sacristán.

PRINCIPALES OPERACIONES

Operaciones de capital a vencimiento fijo, libretas sin vencimiento pts. 20.000 máx., Letras a negociación, Descuentos, Préstamos y créditos en c/c sobre valores, Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París y Londres, Negociaciones de francos, libras, dolares, etc., fianzamientos.

trajero, imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras con abono de intereses, Cambio de billetes y monedas extranjeras, Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Barcelona, París, Londres, N. York, etc., para el comercio de importación, Descuento y negociación de Letras documentarias o simples por operaciones de comercio de exportación, Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación, Depósitos de valores libres de derechos de custodia en Bilbao y en la sucursal, Cupones, amortizaciones, conversiones, cupos, rescatos, etc.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima. Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones. Todo muy rápido y económico. Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor. GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs. Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498. - BURGOS.

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda. Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8. Se sirven comidas, licores y refrescos.

MOTORES CAMPBELL para aceites pesados. Arrancan en frío desde el 3 HP. Son los más perfectos, los de menor consumo. Inmejorables referencias. Si necesita motor, no compre sin ver algún «Campbell», de los muchos que hay funcionando en esta provincia. Motores de gasolina desde uno y medio H. P., garantizados y baratísimos. Motores eléctricos. Maquinaria industrial y de molinería, molinos para yeso. Motores bombas para riegos. Bomba de fabricación nacional, montada en bolas, sin prensa-estopas, la mejor del mundo; eleva el agua hasta 200 metros de altura, y hasta 300 m.-3 a la hora; con nuestros motores no cuesta un centimo el m.-3. Máquinas segadoras, agavilladoras, atadoras, trilladoras, beldadoras, etc. etc. etc. Facilidades de pago - Informes y presupuestos gratis.

POSTALES DE VIAJE

Fenicia, Siria, Turquía y Grecia

De Nazaret al Carmelo hay hora y media de automóvil a través de valles poblados de colonias judías traídas por los ingleses.

ciós casi y, sobre todo, en los típicos bazares. El paseo marítimo de día y medio a Atenas fué delicioso.

Croniquillas arandinas

El sembrador

La plataforma de un camión servió de tribuna. Para darla más carácter una tela de los colores nacionales ha faldado los bordes de la plataforma.

que ellos cuentan con tanta frecuencia y tan plañideramente. Por qué no han acudido esta tarde a oír al señor Monedero seis o siete mil labradores?

ciones de hombre de acción que quiere un mejor porvenir para la gran familia agraria. A su gusto este viejo sembrador de ideales esparció su semilla.

Vida rural

VILLAGUTIERREZ

LA FIESTA DE SAN ANTONIO

El día 4 del corriente dieron principio los solemnes cultos de la novena que los habitantes de esta villa dedican anualmente a San Antonio de Padua, celebrándose todos los días, a las cinco, en el altar del Santo, y, por la tarde, a las nueve, el santo Rosario y la práctica de la novena.

SOTILLO DE LA RIBERA

ENFERMA Se encuentra enferma de suma gravedad la virtuosa señora doña Soñía Callejo, esposa del reputado veterinario de esta villa, don Santiago Pinedo.

El Corresponsal. Sotillo 7-6-1926. Adquiere V. la Guía Oficial de Burgos

Compárese cualquier vino de Burdeos de primera categoría y que sea de la misma cosecha, con



El Original y Auténtico Rioja Claret

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Embotellado en las Bodegas de la compañía en HARO

y se observará cómo este vino, genuinamente español por su brillante colorido, delicada suavidad y exquisito aroma, reúne las características de los grandes vinos de Burdeos, y los supera para una más larga y perfecta conservación en botella

Compañía Vinícola del Norte de España FUNDADA EN 1879

Miembro del Jurado (Hors Concours) en las Exposiciones Universales de BURDEOS 1895 y BRUSELAS 1897.

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

Conferencia leída por el ingeniero de la División Hidráulica del Duero, D. Pedro Pérez de los Cobos, el 1 de Mayo de 1926

Con fecha 5 de Marzo último se publicó un R. D. de Fomento autorizanda a la Administración del Estado para constituir con carácter obligatorio y por ríos, Confederaciones Sindicales Hidrográficas de todos los aprovechamientos de aguas, con el fin de procurar, dentro de las leyes vigentes y con las amplias atribuciones que el citado decreto confiere a tales organismos, la más completa y eficaz utilización de las aguas de la cuenta correspondiente.

Vosotros, agricultores castellanos y futuros regantes, usufructuarios de molinos y fábricas movidas por aguas castellanas; vosotros, los que año tras año justamente os lamentáis de los perjuicios grandes que ocasiona en vuestras cosechas y en vuestros saltos de agua la penuria de vuestros ríos, su escaso caudal de estiaje, cada vez más notorio, por ser mayor la necesidad, y que como irrisoria compensación soléis sufrir en invierno crecidas arrolladoras que aryanan por inundación vuestros sembrados y anegan vuestros saltos; vosotros que para evitar tales males clamáis día tras día, mes tras mes y año tras año por la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, pantano que ha de ser la primera obra de las que sabará el horizonte de la futura Confederación del Duero; vosotros sois los naturalmente obligados a dar con vuestro concurso vida y calor a este organismo,

porque sobre ser los llamados a él estatutariamente, por atenderos y para que vosotros mismos pongáis remedio a vuestros males, se dió el decreto de 5 de Marzo. Por eso a vosotros me dirijo especialmente, actuales y futuros usufructuarios de aprovechamientos de aguas públicas, para explicaros el objeto de la Confederación, su alcance, su constitución, ventajas que ofrece, y su aplicación a nuestro caso especial, es decir, a la cuenca del Duero, esperando que con esta explicación habréis de adquirir suficientes elementos de juicio para orientaros en esa grande empresa que se os propone, y podáis así, después, meditando con el decreto a la vista, llegar al pleno conocimiento necesario para acometerla con decisión en beneficio de todos. Os pido atención y un poco de paciencia. El objeto de la Confederación es, en primer término, la formación de un plan de aprovechamiento general cooordinado y metódico de las aguas que discurren por los ríos asociados. Este plan habrá de contener una serie de obras armónicamente enlazadas entre sí en el

espacio y en el tiempo de tal modo que su ejecución progresiva, en relación con los medios económicos disponibles, permita el más rápido y continuo mejoramiento de la riqueza agrícola e industrial de la región a base de aprovechamientos hidráulicos. Y diréis vosotros: ¿No existe ya ese plan? ¿No se formó uno por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos cuando don Rafael Gasset levantó bandera proclamando las excelencias de la política hidráulica hacia el año de mil novecientos? En efecto, por R. D. de 11 de mayo de dicho año, se organizó el servicio de dicho año, se organizó el servicio de trabajos hidráulicos en toda España con el encargo especial e inmediato de proceder a los estudios necesarios para que la Dirección General de Obras Públicas redactase en su consecuencia, el plan general de canales de riego y pantanos; y efectuados que fueron tales estudios, en 25 de Abril de 1902, se aprobó con carácter provisional dicho plan, bajo el nombre pomposo de Plan de Obras Hidráulicas del Estado, hoy vigente, y que ha servido de base desde entonces para la ejecución de las obras de esta clase que se encuentran en ex-

plotación ya algunas, y otras en construcción. La mayor parte, aguardan la hora de que una circunstancia propicia inesperada las ponga en marcha. Pero ese plan, muy estimable ciertamente, si nos atenemos a las ideas que sobre el particular reinaban entre técnicos y políticos cuando se redactó, no puede considerarse hoy más que como un catálogo de obras de riego posibles en principio, catálogo de gran utilidad desde luego como primer jalón para quien trate de orientarse en el arduo problema de aprovechar al máximo los recursos hidráulicos de una cuenca, de sacar el mayor partido posible de toda el agua que en ella se recoja, y útil por consiguiente para las Confederaciones que se trata de formar; pero de ningún modo puede considerarse como norma o plan básico a seguir para resolver aquel problema, por carecer de las condiciones necesarias para ello, como vamos a ver: En primer lugar se trata de una simple lista de obras sin orden de prelación ni unida de conjunto, que no comprende ni tiene en cuenta para nada las de carácter industrial, o sea los saltos de agua. Prescinde por completo de las obras que puedan crear

fuera, limitándose a proponer exclusivamente canales de riego y los pantanos que esos canales requieren. Así los grandes saltos del Duero quedaron excluidos. No se creyó capacitado al Estado para ser industrial. En segundo lugar, aun dentro de la limitada finalidad del riego, se propusieron las obras con pobreza de miras. Parece que el espíritu general que las informó, persiguió más que dominar con los canales grandes extensiones, atender a lo más urgente, al riego de las vegas mejores y mejor situadas, y dispuestas para ser regadas mediante obras sencillas, de éxito extremadamente garantizado, y, sobre todo, de pequeño coste; y los pantanos, de reducida capacidad, acomodados estrictamente a las exigencias del canal en cuyo auxilio se habían de construir. Así ha ocurrido, por ejemplo, que el Canal de la Reina Victoria, que riega desde hace diez años en Aranda de Duero y pueblos próximos de la provincia de Burgos, resulta ahora deficiente, porque no puede prolongarse como desean y piden continuamente los vecinos de Roa; y no puede prolongarse porque es incapaz de conducir más agua que la necesaria para la